

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO VACACIONAL STAFF VACATIONS CIA. LTDA**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 30 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Yacarta E6-27 y Paris, sector Marianas de Calderón, de esta ciudad, siendo las 18h00, se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MARITZA SUSANA BALLESTEROS AJABI	392,00	392	98%
JHONATAN MARCELO COBA BALLESTEROS	8,00	8	2%
TOTAL	400,00	400	100%

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en la Junta General Universal de Socios al amparo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2018, y dictar la resolución correspondiente.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2018.

3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria sobre el ejercicio 2018.

4.- Conocer y resolver sobre los resultados de los ejercicios económicos del año 2018.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Coba Herrera Williams Marcelo y como Secretaria Ad hoc a petición de los socios Grace Tito.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone en consideración cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

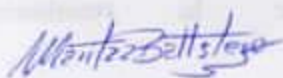
1.- Se dio lectura al informe de la señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, estos son aprobados por unanimidad.

2.- Se pone en consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, el cual se aprueba sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3.- Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe de la Comisaria, señora Angela Duque Vallejo, respecto al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Se somete a consideración sobre los resultados del ejercicio económico 2018 y en vista que no existe utilidad debido a la falta de movimiento económico de la compañía en este año, no se resuelve nada al respecto.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 20h00 y para constancia de lo expresado firman los socios, el Presidente, la Gerente General, y la Secretaria Ad hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.



Maritza Susana Ballesteros Ajabi
Socia



Jhonatan Marcelo Coba Ballesteros
Socio



Williams Marcelo Coba Herrera
Presidente



Grace Tito
Secretaria